

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5 Cotte (Herault.)
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—Calle de Pizarro, Arecibo. (Pto.-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

«POR TELÉGRAFO»

Alberto Charoy, jefe de la estación telegráfica de R..., inmediata á Paris, era un hombre tan excesivamente tímido que, á pesar de los grandes deseos que tenía de casarse, no se había atrevido jamás á declararse á una mujer.

El servicio de Alberto consistía en transmitir los telegramas, cuando una mañana notó con sorpresa que el colega que tenía en Paris, encargado de los despachos dirigidos á R..., había sido sustituido por un individuo del bello sexo.

Habiéndole dicho varias veces: «Señora,» «Sí, señora,» «Gracias, señora,» la telegrafista le dijo por telégrafo: —Está usted en un error, caballero; soy señorita y no señora.

Si bien es verdad que Alberto Charoy era el hombre más pusilánime del mundo cuando estaba delante de gente, lo que es á distancia, por medio de cartas ó ante el aparato, nadie le ganaba en audacia.

En pocas semanas se familiarizó el mancebo con la telegrafista y logró saber cuanto le convenía acerca de los antecedentes y propósitos de su amiga.

Durante los breves intervalos que les dejaba libres la transmisión de los despachos, se habían referido mutuamente su historia.

—Perdí á mi madre siendo yo muy niña—le dijo ella en cierta ocasión—y vivo sola con mi padre, antiguo oficial del ejército, retirado del servicio. Como la paga es corta y yo no tengo dote, he tenido que apelar al modesto empleo que ejerzo en la administración.

—Y el cual tendrá usted que abandonar algún día para casarse,—le contestó Alberto.

—No lo creo, amigo mío; las mujeres pobres no nos casamos nunca.

—Sin embargo, hay algunas excepciones...

—Pienso á veces que si en lugar de haberme dado una educación esmerada, hubiesen hecho de mí una obrera vulgar, á estas horas quizás me consagrara exclusivamente al cuidado de mi marido y de mis hijos. Pero, ¿cómo ha de ser! ¡No hay más remedio que conformarse con la suerte que Dios nos ha deparado!

—Me conviene esa muchacha—pensó Alberto Charoy—razona bien y tiene mucha discreción.

En uno de los primeros coloquios, el telegrafista había preguntado á su amiga acerca de su nombre y de su edad, y ella le había contestado:

—María Verdier.

—¿Cuántos años tiene usted?

—Esa es una pregunta inconveniente, amigo mío.

—Algún día tendrá usted que presentar la partida de bautismo.

—Pues bien; tengo veintiseis años.

Como Alberto era un valiente desde lejos, también había interrogado á María acerca de sus condiciones físicas.

—¿Es usted alta ó baja?

—Más bien alta.

—¿Delgada?

—Sí, señor.

—¿Rubia ó morena?

—Rubia.

—¿Ojos azules?

—Sí, señor.

—¿Y la mano?...

—¡Basta, amigo mío! Es usted demasiado curioso. Si le dejaran á usted, no sé á donde iría á parar con su interrogatorio.

Alberto Charoy acabó por enamorarse locamente de María Verdier y resolvió ir á ver para averiguar si el original era semejante al retrato moral trazado por la misma interesada.

—Quiero conocerla—dijo para sí nuestro hombre—y si es tan hermosa como supongo, ¿por qué no le de pedir inmediatamente su mano?

Y sin decir una palabra á María Verdier suplicó á su jefe que le concediera dos días de licencia para ir á Paris.

Con objeto de poder retirarse á tiempo, en caso de un desengaño inesperado, Alberto realizó el viaje de incógnito, con el propósito de ver á María, sin ser visto de ella.

El prudente y pusilánime galán pudo realizar sin el menor inconveniente su programa. Conoció la dirección de María Verdier—calle de la Universidad 198—y se sitió en las inmediaciones del domicilio de la telegrafista.

—La veré salir de su casa, puesto que ha de comenzar á prestar servicio á las ocho en punto.

Con efecto; á las siete y media vio salir por el portal á una jóven rubia, alta, hermosa y elegante, muy modestamente vestida.

Era ella, Alberto le siguió, pasó por delante de la muchacha y la miró repetidas veces con mucha atención.

Aquella mujer realizaba el ideal plástico del bueno de Charoy, el cual decía para sus adentros:

—¡Nunca lo hubiera creído! ¡Esto es una bendición del cielo!

Alberto, á pesar de su timidez, estuvo á punto de acercarse á la jóven para revelar su incógnito; pero en el camino se reunió María con varias compañeras de trabajo, y el telegrafista se vió precisado á desistir de su propósito.

—¿Qué me toca hacer ahora?—pensaba Charoy.—Nada, nada; lo mejor será decirselo todo por telégrafo cuando regrese yo á mi despacho.

Tan enamorado estaba Alberto, que regresó inmediatamente á R... Y corrió á casa de sus padres para manifestarles sus intenciones y suplicar al autor de sus días que fuese á pedir la mano de María Verdier.

Apenas se vió nuestro hombre ante su aparato, entró en conversación con María.

—¿Qué ha sido de usted durante los dos últimos días? No ha estado usted enfermo, según me ha dicho la persona que le ha reemplazado.

—No, hija mía. He estado en Paris á verla á usted.

—¿De verás?

—Sí, y tenido el gusto de conocerla y de seguirla hasta la administración.

—¡Vaya una mental!...

—Le juro á usted que sí.

—Pero ¿con qué objeto?

—Porque la amo á usted, porque...

Y le hizo una declaración en toda regla, suplicándole que se dignara corresponder á su pasión.

—No espero más que su permiso—le dijo—para que mi padre vaya á pedir su mano.

Con el natural rubor impuesto por las circunstancias, María Verdier dijo á su amigo que su petición sería favorablemente acogida.

El padre de Alberto se dirigió á Paris y, una vez terminada la entrevista con el padre de María, entrevista que obtuvo el resultado apetecido, anunció á su hijo que participase á sus jefes la noticia de su casamiento y pidiese una licencia de quince días.

Alberto fué á reunirse con su padre, el cual le acompañó inmediatamente á casa de Mr. Verdier.

María, por su parte, había interrumpido su servicio y se disponía á recibir la visita de su amigo, cuando Mr. Charoy y su hijo entraron en la sala.

Casi temblando, como siempre que se hallaba delante de gente desconocida, Alberto permanecía de pie, al lado de la silla que le ofrecía y carecía de fuerzas para articular una palabra.

cinco por ciento. Pero si se podía contar con toda seguridad diez y seis mil reales.

Bueno. Pues ya era lo bastante. Ni Julia pedía más tampoco. Diez y seis mil reales de renta y los ocho mil del escritorio hacen veinticuatro mil reales, cien duros al mes. ¿Que tal? Comprarian más obligaciones amortizables, y ¡quien sabe si la suerte no les favorecería de nuevo! Se puede ganar segunda vez, y tercera vez, y así sucesivamente. ¡Todo está en tener suerte! Y hay muchos que se enriquecen de esta manera.

Pero Emilio movía la cabeza. El se mantenía más equilibrado, ó, por lo menos, se esforzaba en parecerlo, por que en el fondo le parecía muy puesto en razón, muy merecido, que le cayese aquella ganga á su medianía bonachona. Sentíase tan deliciosamente removido en sí mismo á aquella idea, que no podía dejar de creer algo en ella. Pero, como hombre reflexivo que no pierde la cabeza, no desconocía tampoco las probabilidades contrarias. Y eran numerosas, tan numerosas como los tenedores de obligaciones de la misma emisión, muchos millones, ¡ay! Eso le desconcertaba algo cuando recobraba la serenidad. Aquello de que millones de perso-

La mujer que tenía en su presencia no era ella. No era la compañera á quien había seguido hasta el despacho central.

Era rubia y alta; pero era una mujer que nada tenía de hermosa ni de elegante y distinguida.

—¿Cómo! ¿Es usted que habla conmigo por telégrafo?

—Sí, señor. Y usted me conoce, porque me ha dicho que me ha visto aquí en Paris, y que me siguió hasta la administración.

—Sí, sí—murmuró Alberto, que no sabía qué hacer ni qué decir, temeroso de cometer alguna inconveniencia ridícula.

El comandante Verdier convidó á comer aquella misma tarde á su futuro yerno y á Mr. Charoy, y al sentarse á la mesa, descubrió Alberto la clave del enigma.

—Venga usted—le dijo su futura.—Voy á presentarle á usted á mi amiga Berta, á esta señorita que vá á comer con nosotros, y es también telegrafista y compañera nuestra. Vivimos en la misma casa y estamos siempre juntas.

—¡Ah! Esta señorita vive...

—Sí, en el cuarto tercero.

Berta era la hermosa criatura á quien el telegrafista había visto en la calle.

Alberto Charoy no tuvo valor para volverse atrás y se prosternó ante el altar al lado de su esposa.

Pero hay una providencia para los pusilánimes, porque nuestro héroe no tuvo que arrepentirse de su matrimonio, de tan singular manera realizado.

María Verdier poseía todas esas condiciones morales que son las únicas que repeta el tiempo.

Nuestros dos personajes son muy felices y viven actualmente en una ciudad de Bretaña, á donde Alberto fué destinado con ascenso á la terminación de su licencia para contraer matrimonio.

ALBERTO CIM.

LLANTO SINCERO

Nunca mientras viva se me olvidará: ¡los golpes terribles, ó aplastan ó dejan eterna señal!

Sus ojos brillantes, su voz fina y tierna, sus labios risueños, su talle flexible y... su alma de piedra!

Morábamos juntos en un mismo albergue; prestando á sus sienes ardor con mis bémimándola siempre. [sos,

Bebía mi espíritu su pena y su gozo; lloraba ó reía escuchando sus frases, mirando sus ojos.

Por ella he sentido pasiones y celos, rabiosos impulsos, ardientes locuras, desmayos horribles.

Enormes raíces ahondan mis males; si intento arrancarlas con fuerza infinita, desgarró la carne.

Mientras viva, nunca se me olvidará: ¡los golpes terribles ó aplastan ó dejan eterna señal.

JOSÉ RUBIO CASELLAS.

Sección Científica

ESTUDIOS DE ZOOTECNIA

IX

Señaladas en el artículo anterior las consideraciones que hay que tener en cuenta para emprender lo que pudiéramos llamar *empresa pecuaria financiera*, problema que exige mucha atención, inteligencia y conocimientos científicos por parte del director; veamos la manera de investigar lo que debe entenderse por *aptitudes* de los animales cuyo conocimiento es la fuente principal de donde la *fisiología aplicada* saca los frutos principales de la producción animal.

«Se dá el nombre de aptitud, á la facultad de que se halla provisto un ser para desempeñar un fin útil á los intereses del hombre, ó á la vida de la sociedad.» Las aptitudes de que se ocupa la Zootecnia, son preexistentes y todo lo más el hombre podrá ampliarlas ó atenuarlas, hacer que permanezcan latentes, ó provocarlas; pero nada más, porque dependen de condiciones orgánicas, así es que para su estudio estas condiciones de que dependen las aptitudes, hanse dividido en esenciales y accesorias ó secundarias. Las primeras son inherentes á los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio, que por la suma importancia vital que estos tienen en el organismo, se comprende fácilmente la parte esencialísima que toman en cualquiera modificación que se

Será para la otra vez. No tenemos que esperar más que tres meses. Mis presentimientos no pueden engañarme. Te aseguro que ganaremos.

Con todo, el almuerzo fué taciturno, y regañaron algo el resto del día, y aun del mes. Porque sin darse cuenta de ello, en la embriaguez del momento, Julia, creyéndose ya rica y teniendo prisa por ser feliz, había arriesgado algunas ligeros, ¡oh, muy ligeras!, compras extraordinarias, algunos exquisitos para la mesa, un *tortell*, y le había comprado una corbata á Emilio, que verdaderamente andaba muy necesitado de ella. Sea como fuere, iba á ser muy difícil el fin de mes, y el alquiler pesadísimo.

—¡Ya ves!—suspiraba Emilio—¡Con solo que hubiésemos ganado dos mil duros!...

Pero Julia se emperraba, sacudía sus ricillos marciales.

No. Prefería mejor no haber ganado nada y conservar la obligación. De todas maneras, quedaba aún la probabilidad de ganar las cien mil pesetas, y quería ó veinte mil duros ó nada.

—Sin embargo,—observaba Emilio con circunspección,—si hubiésemos ganado dos mil duros, hubiéramos podido comprar otras obligaciones amor-

(3) FOLLETÍN

EL QUE NACE PARA OCHAVO...

—Si,—exclamó Emilio, radiante.—Dentro de un mes hay sorteo y podríamos ganar veinte mil duros, y cada tres meses podremos tener igual probabilidad, hasta que ganemos.

—¡Oh! ¡Ganaremos!—aseguró Julia.

Parecióle ver ante sus ojos como un gordo cuerno de la abundancia, del que manaba oro y bajo el cual no tenía más que extender el delantal. Vamos que la tía Leocadia no había sido tan mala como eso.

—En todo caso,—hizo notar Emilio,—si la obligación no saca las cien mil pesetas, puede sacar veinte mil, ó diez mil, y hasta mil, pues hay cincuenta lotes de mil pesetas. De todas maneras, doscientos duros son una bonita cantidad.

—¡Quiá!—dijo Julia.

Sólo los veinte mil duros le decían algo; lo demás, morralla. Y, luego, que con igual trabajo podían sacarse veinte mil duros que doscientos.

Y repitió con bellísima confianza pizpireta:

—¡Ganaremos!

verifique en el laboratorio incesante, perenne, renovador de la materia orgánica de la vida de los seres; esos tres aparatos, por una serie de maravillosas combinaciones cada día más aparentes á la curiosa mirada del anatómico, del fisiólogo, del naturalista, etc. etc., son los constantes generadores del principal agente, cuya pureza es origen de todo producto animal y de toda energía orgánica que venga á desempeñar un fin útil á la explotación pecuaria, ya en forma de sustancias animales, ya también como trabajo mecánico de interés industrial: ese agente es la sangre, sin cuyo poderoso influjo se extinguirían bien pronto los vivificantes latidos del más activo motor de la economía viviente. Esos tres aparatos á que antes nos referíamos son de importancia tan esencial, que cualquiera perturbación, por insignificante que parezca, pone en notable peligro la vida de los animales. El aparato digestivo elabora la sangre que por intermedio del circulatorio recorre y vivifica ésta todas las partes del cuerpo, y mediante la oxigenación que dicho líquido experimenta en el respiratorio, purifica y reanima los elementos orgánicos.

Es por lo mismo evidente que cualquiera otro aparato u órgano del cuerpo ha de estar supeditado en el desempeño de sus funciones, á uno de los tres arriba citados, y que por tanto las condiciones de las aptitudes funcionales en los demás, serán accesorias ó secundarias.

Pueden sin embargo los aparatos y órganos accesorios, en virtud del uso continuado, llegar á constituirse en órganos esenciales y especializarse á voluntad del hombre por lo mismo que derivan aptitudes para el desempeño de funciones más perfectas cada vez y útiles á la industria.

Claro es que las apariencias que se revelan por la conformación de los seres son de tal importancia que no se deben desdeñar, desde el momento que sin ciertas disposiciones de los órganos ó aparatos mal se podrían conseguir especialidades que es el fin que se propone la Zootecnia.

En ese sentido podemos admitir en absoluto lo que el eminente Cuvier ha dicho «que la forma es al cuerpo vivo tan esencial como la materia de que se nutre». Indican por tanto las formas la aptitud de un animal para el desempeño de una función á mayor ó menor grado de perfección. Ahora bien ¿las formas son causa ó efecto de las aptitudes? Difícil de precisar es la anterior pregunta; pero si tenemos en cuenta que la adaptación al uso desarrolla y aumenta la energía funcional, lo mismo que el volumen de un órgano modifica los aparatos y regiones, desde luego se comprende que mediante la herencia y la adaptación, lo mismo pueden ser las aptitudes efectos de forma que efectos del uso; éste, obrando de una manera continuada, es causa determinante de la especialización del trabajo fisiológico, y por último como consecuencia á su vez de todos estos hechos resulta una forma determinada, que es transmitida por herencia marcando á sí predisponentes aptitudes en los individuos reproducidos.

Este palacio no está destinado á instalaciones particulares. Está ocupado enteramente por la exposición de arte retrospectivo, para la cual la Reina Regente ha prestado la mayor parte de los objetos aquí reunidos y entre los cuales llaman particularmente la atención las magníficas colecciones de tapices procedentes del Palacio Real de Madrid. Los más importantes son los que representan la historia de Roma, comprados por Felipe II en 1550; la Cena de Jesús, que data de 1531; la conquista de Túnez, en oro y lana, tejidos en 1546 con arreglo á los cartones de Juan Vermayer, el pintor flamenco predilecto de Carlos V.

En el primer piso se halla el dosel del trono de este monarca, y bajo el cual hay un bajo relieve que representa á la familia real de España.

El gobierno también ha enviado curiosidades antiquísimas de los museos nacionales, ricas túnicas, viejas armaduras, armas y otros objetos.

Estas riquezas están colocadas en vitrinas, donde el público podrá admirarlas desde hoy.

A la salida del pabellón, no se oían más que alabanzas, realmente justas.

De allí nos trasladamos á las salas del Palacio de la Industria destinadas á las secciones españolas. Las instalaciones particulares están atrasadísimas, pero la disposición general queda lista hace tiempo.

Según los datos recogidos, España expone en dieciséis grupos. El I y III (educación y enseñanza y procedimientos generales de las Letras, Ciencias y Artes) se hallan situados en uno de los palacios del Campo de Marte.

El grupo II (Bellas Artes) ocupa cuatro salas del Palacio de los Campos Elíceos.

Los expositores de los grupos IV y V han sido instalados en un pequeño pabellón situado cerca de la avenida de Suffren y en el anejo de Vincennes.

La ingeniería se halla en una de las galerías altas del Palacio del Campo de Marte.

De modo que no es cómodo visitar uno tras otro los grupos en que tiene representación España. En cambio es fácil el estudio comparativo de productos de una misma clase entre las diferentes naciones.

A. SAISSY.

Paris 9 de Mayo de 1900.

Sociedad del Tiro Nacional

BASES

1. La SOCIEDAD DEL TIRO NACIONAL, bajo la protección del Estado, tendrá por único y exclusivo objeto el fomentar, por cuantos medios legales encuentre á su alcance, la afición á los ejercicios del tiro de guerra.

2. Los socios de toda España se denominarán:

I. *Protectores*.—Los que hagan donativos ó paguen cuota de importancia.

II. *Honorarios*.—Los que hayan prestado á la Sociedad servicios notorios, ó desempeñen cargos y autoridad en los que favorezcan y auxilien el cometido de la Asociación.

III. *De número*.—Los que paguen una peseta al mes y reúnan las condiciones siguientes:

Tener por lo menos diez y siete años. Acreditar una profesión u oficio. Los socios tendrán derecho:

I. Al uso de los distintivos que se adopten.

II. A la entrada libre en los polígonos con las personas que se acompañen.

III. Al disfrute de los paseos y recreos que se establezcan en los polígonos y que no estén sometidos á tarifa.

IV. A que sus hijos mayores de quince años asistan á la escuela práctica de tiro que se establezca en los polígonos, bajo la dirección de profesor competente.

V. A varias invitaciones para los concursos de la Sociedad.

IV. A que se limpien y depositen á su disposición en el armero de un polígono las armas propias que reserve para su uso.

VII. A ser elegido para los cargos de la Sociedad, á tomar parte en las votaciones y á convocar juntas, siempre que sea mayor de edad ó tenga concluida carrera del Estado ó profesional.

VIII. A presentar á la Comisión de admisión para ingreso en la Sociedad las personas que juzgue conveniente.

IX. A inscribir como socios á sus hijos mayores de diez y siete años, sin examen previo de la Comisión de admisión.

Se perderá el título de socio:

I. Por dejar de satisfacer tres cuotas mensuales.

II. Por faltar á las leyes del honor y decoro.

III. Por cualquier acto que pueda exponer el prestigio de la Sociedad.

La baja de cualquier socio no podrá ser ordenada sino por la Asamblea Suprema, en cualquiera de sus manifestaciones, y con notificación al interesado.

3. La presidencia honoraria se ofrecerá á S. M. el Rey, ó en su representación á S. M. la Reina Regente. La presidencia efectiva recaerá en la persona que designen los socios por mayoría de votos.

4. La Sociedad de toda España se agrupará por *Representaciones* con el carácter *provincial, local ó colectivo*, según los socios que las formen extiendan su acción de propaganda, ejercicios y concursos á una *provincia*, á una *localidad* ó á una *Sociedad particular*.

5. Acada *campo de tiro* corresponderá una *Representación* con el carácter provincial, local ó colectivo que adopte en sus estatutos, y cada una de ellas será dirigida por la Junta directiva que elijan sus socios anualmente.

6. Habrá además otra *Representación central* permanente de toda la Sociedad, sin campo de tiro especial y con residencia en Madrid, constituida por un número determinado de socios, protectores, honorarios y de número, pertenecientes á cualquier *Representación*, y figurando en ella como vocales natos un delegado de cada una de las demás representaciones. Esta *Representación central* elegirá de su seno la *Junta directiva central*, substituyéndose cualquier miembro de ella que faltase por enfer-

medad u otra causa, por otro de la misma *Representación*.

7. Las *Representaciones* funcionarán y se administrarán independientemente, conservando entre sí el vínculo de mutua protección y recíproco compañerismo, y reconociendo todas la autoridad de la Junta directiva central, en cuanto se refiera á los asuntos de interés general para la Sociedad.

8. Las Sociedades particulares y similares ya establecidas, pueden coadyuvar, si lo desean, dentro de sus estatutos, y con entera independencia administrativa, al objeto patriótico de la Sociedad del Tiro Nacional, ajustándose para sus relaciones á los estatutos generales de la misma.

9. La Sociedad del Tiro Nacional, se constituirá en *Asamblea Suprema* siempre que se reúna en las juntas donde se aprueben las cuentas y se traten los asuntos de interés general. Dichas juntas se podrán formar por la iniciativa de un número determinado de socios, y tendrán validez sus acuerdos cuando asista un número de socios que también se determinará.

10. Las votaciones de cargos se verificarán por papeletas personales y publicándose los escrutinios.

11. Todo el que obtenga en concurso premio de *tirador de primera*, según las condiciones que marcan las vigentes *Instrucciones de tiro para infantería*, recibirá un diploma, y la Sociedad recabará al Gobierno para los mismos, que luego deban ingresar en el Ejército, las siguientes ventajas:

I. Que se les exima del servicio mecánico.

II. Que se les conceda por lo menos seis meses de licencia durante el servicio activo.

III. Que puedan optar por la unidad orgánica en que quieran servir, dentro del arma á que hayan sido destinados, y previa solicitud al Ministro de la Guerra.

IV. Diminución de un año en la segunda reserva.

V. Uso de los distintivos y medallas que hayan obtenido como tiradores.

Para los que obtengan dichos premios y sean licenciados del Ejército, solicitará la Sociedad que sean preferidos para la obtención de destinos que no exijan examen ó conocimientos especiales, y para los que gauen dichos premios y sigan carrera se pedirán rebajas en las matriculas y preferencia con respecto á los que tengan iguales notas que ellos.

La concesión de tales diplomas se sujetará á todas las condiciones necesarias para garantizar el mérito de los que los obtengan.

12. La Sociedad del Tiro Nacional recabará de los poderes públicos ventajas para las sociedades que se adhieran á sus Estatutos generales.

A toda sociedad que se inscriba como protectora del Tiro Nacional, se le concederán los derechos de socios para 20 de los suyos.

B. F.

Sóller Mayo de 1900.

Tribuna pública

SUFRAGIO UNIVERSAL

La clave de la vida de los pueblos existe, en tiempos normales, en los hábiles resortes que tocan y dirigen aquellos hombres que van al compás del movimiento intelectual de su siglo. Tanto es así que las naciones, á pesar de su multitud de individuos, de su diversidad de caracteres, y aún de opuestos sentimientos, progresan ó sucumben al influjo de un genio benéfico ó á los golpes terribles de siniestro despota y tirano. Es admirable los inmensos bienes, los beneficios incalculables, el elevado grado de gloria que reporta á la humanidad la unión, la sociedad bien dirigida, arrollando con arrojo las debilidades y los vicios que encontrara á su paso, y desvaneciendo los errores que hubiera. Por eso el problema que con más ó menos atención han intentado sondear los grandes hombres, ha sido el sociológico.

Penosa, llena de vicisitudes y calamidades, peripecias y terribles iniquidades, es y ha sido la marcha de la gran familia humana hacia la perfección del estado social. Por una ley que el hombre no alcanza á descifrar, debido á su impotencia psíquica, cada paso que dá la sociedad hacia adelante tiene que ser irremisiblemente sellado con raudales de sangre; las gradas que pisan sus plantas tienen que ser formadas por (¡aflice el pensarlo!) por infelices víctimas sacrificadas gloriosamente. Las transiciones de las monarquías absolutas y despóticas á las templadas ó moderadas, de las constituyentes ó esta-

mentos representativos á la forma republicana, harto caro cuestan á la humanidad.

Y todo ¿solo porqué? Por la ambición, por la perversidad ó ignorancia de los encumbrados.

La moderna civilización ha establecido el sufragio universal á fin de evitar, ó contener al menos, el influjo á veces fatidico de los gobernantes, y encauzarlo por el camino de la razón y de la justicia. ¡Oh, el sufragio universal! ¿qué es? ¡Ah! La última expansión del siglo XIX entre el Poder y el pueblo: el lazo amoroso que une afablemente á gobernantes y gobernados: el iris de paz entre la soberbia y la humildad; la conciliación de nobleza y llaneza, de palacios y plebeyos; y, en fin, el acabado aparato circulatorio del cuerpo social. Y los beneficios que reporta á la España ¿cuales son? ¡Ah! saltan á la vista, y... ¡no se experimentan! Es que los miembros están reacios para facilitar el juego al corazón; es que se nota la falta de una nutrida dosis de energía que dé impulso á la circulación de la *sanc nova*.

El retraimiento de la masa popular á los asuntos públicos parece que vá tomando de día en día más incremento. Sin ir más lejos, en nuestra propia Sóller, agrupaciones de abundante sávia demuestran cierta aversión odiosa é inveterada á la política so pretexto de calificarla de manzana de discordias. Este modo de pensar forma contraste con las opiniones de ilustres hombres públicos. «Mientras siga el divorcio—dice uno de ellos—entre las fuerzas que están fuera de los partidos, entre esas inmensas masas de opinión que están vueltas de espaldas á la política, y los que dentro de la política viven, no esperéis de nadie ni redención ni mejora; no sé si querrán hacerla, pero aunque quieran, no podrán.» De manera que el peligro no se evita huyendo de él, siempre queda, siempre impera, es necesario y muy plausible hacerle frente, mostrarle ceño rostro, y esforzarse para extinguirle: así las virtudes se engrandecen y se condensan.

Los pueblos dirigidos por personas rancias y casi, casi con albardas, no podrán echar la culpa al sol, puesto que con el sufragio universal en sus medios está, sacudiendo el abominable odio á la *maldita política*, el elegir personas competentes é ilustradas, y revestir de más dignidad á los que con abnegación velan nuestros comunes intereses y cuidan de nuestras necesidades. Y si las provincias prorrumpen y se ensañan en denuestos contra la Central, no son dignas de que se les baje la cerviz, porque no han demostrado bastante vigor en la selección de los que van á ocupar el puesto de la representación nacional.

B. F.

Sóller Mayo de 1900.

Crónica Local

He aquí la traducción que para hoy ofrecimos al dar cuenta en nuestro número anterior de la solemne fiesta con que la sociedad de socorros mútuos que fundaron algunos compatriotas nuestros en Marsella «La Unión Española» celebró el primer aniversario de su constitución. Habla «Le Petit Provençal», periódico marsellés, en su edición de 30 de Abril último:

«La sociedad de socorros mútuos «La Unión Española» celebró ayer en uno de los salones de la carnicería Phocéenne el primer aniversario de su fundación.

Por la mañana, esta sociedad que cuenta no obstante su reciente creación docientos asociados, visitó nuestra Redacción, con su banda de música, favoreciéndonos con una serenata. Damos las gracias á todos sus miembros por tan delicada atención.

A las doce reuniéronse en torno de una grande mesa dispuesta en forma de U unos setenta comensales. Presidia el banquete el Sr. Cande de Torrijos, actual consul de España en Marsella, quien tenía á su lado los Sres. D. Guillermo Deyá, presidente de la Sociedad y don J. de Silonia, vice-consul. Inmediatos á estos estaban D. José Mayol, D. Francisco Beresaluce, D. Bartolomé Alcover presidente de la Comisión de Fiestas, Mr. Meynot representante del Gran Consejo de Sociedades mútuas, Mr. Gouin director del periódico «La Mutualité», Mr. Renaudin abogado de «La Unión Española» y D. Ramón Corredó director del «Heraldo de Marsella».

J. O.

Actualidades

Inauguración del Pabellón de España en la Exposición de París

Un solo pabellón extranjero abrió ayer sus puertas, no al público en general, sino á un considerable número de privilegiados; este pabellón era el de España, situado en la calle de las Naciones, entre el de Alemania y el de México.

El pabellón régio inaugurado ayer es del más puro estilo del Renacimiento español. Los detalles de su construcción se han tomado de diferentes monumen-

Al destapar el champagne, el señor Consul general pronunció un elocuentísimo discurso, brindando por la prosperidad de «La Unión Española» y por Marsella hospitalaria, por Francia y España amigas. Después hablaron sucesivamente los Sres. Deyá, Meynot, Vandeliszi, Renaudin, Cagneau, Corredó y Gouin.

Esta hermosa fiesta terminó con un brillante baile, al que asistió lo más selecto de la colonia española.

Dejó de consignar «Le Petit Provençal», según tenemos entendido, otros mil detalles dignos de especial mención, siendo uno de ellos el que durante el banquete se acordó telegrafiar al general Weyler, presidente de honor de «La Unión Española» en esta forma: «General Weyler—Madrid—Unión Española, conmemorando primer aniversario fundación con banquete presidido conde Torrijos nuestro digno Consul asistiendo importantes personalidades francesas dirigen a su ilustre presidente honorario la expresión de su más distinguida consideración». Dejamos de continuar algunos más de esos detalles a que nos hemos referido por no hacer demasiado larga esta relación.

Basta lo antedicho para que puedan formarse una idea nuestros lectores de la importancia que ha logrado adquirir la sociedad que hace un año saludamos con satisfacción desde estas columnas, y deducir el gran bien que está llamada a producir entre nuestros paisanos residentes en aquella hermosa ciudad francesa, una asociación numerosa que tan elevados fines persigue y tantas simpatías ha sabido captarse por parte de las autoridades que la apoyan y del público.

Que sea larga y continúe siendo próspera la vida de «La Unión Española» es lo que de todas veras desea el SOLLER al participar del entusiasmo que en el día de su fiesta rebosaba del corazón de todos sus socios.

Pasaron las fiestas de la Victoria, que si bien han revestido en el presente año el acostumbrado esplendor, se han visto como pocas veces desanimadas, tanto, que puede decirse han venido únicamente nuestros paisanos que tienen su residencia temporal en otros puntos de esta isla y las familias que teniendo en este valle sus propiedades de recreo acostumbran venir anualmente a pasar la temporada primaveral entre nosotros. Todas las caras que en el paseo se veían, aun en los momentos en que estuvo éste más concurrido, eran muy conocidas; vamos, que se ha celebrado la fiesta para los de casa. ¿Quare causa? Dícese que es por que se ha suprimido ogaño uno de los festejos más populares: el simulacro en el puerto, con la misa de campaña en la plaza. Es probable que así sea: de antiguo se sabe que a pesar de ser considerado el tal simulacro como cosa ridícula, es lo que atrae a los forasteros, que tienen un pretexto para visitar el puerto, uno de los bellísimos panoramas que tiene este valle que no se cansan jamás de admirar. Nosotros entendemos que por esta circunstancia y por ser el simulacro el único de los festejos que tiene sabor histórico, el que más nos recuerda el hecho que se trata de conmemorar, no debe eliminarse nunca del programa; y conste que no censuramos a la Comisión de Festejos que así lo dispuso, sino que aconsejamos para lo sucesivo, y nada más.

La parte religiosa, bien, solemnísimamente, habiendo tenido que verificarse la procesión general el lunes por la tarde por haber impedido un improvisado aguacero que saliera el domingo. En las veladas del sábado, domingo y lunes, mucha concurrencia en la plaza de la Constitución y calle del Príncipe se recreó escuchando las dos bandas de música de la localidad, que interpretaron admirablemente todas las piezas de sus programas respectivos, y admiró y aplaudió entusiasmada los vistosísimos fuegos artificiales con que la casa Espinós es hijo, de Reus, ha querido sorprendernos este año. La iluminación, completa, por medio de farolillos de gas; la misma, la que se estrenó en 1897. Las carreras, resultaron un número alegre, un pasatiempo agradable, y a la calle del Mar, que era el sitio designado para el cos, fué con la música gran parte de la juventud. Los puestos de venta en la feria escasearon, siendo por lo mismo

también insignificantes las transacciones, á menos que tengamos que exceptuar las que pudieran verificar las vendedoras de avellanas y turrónes durante las expresadas veladas.

Con lo dicho nuestros lectores ausentes tendrán lo suficiente para hacerse la ilusión de que han presenciado como nosotros las fiestas de la Victoria.

Llegó el «León de Oro» ayer por la mañana siendo portador de numeroso pasaje y variada carga. Mañana al anochecer verificará de nuevo su salida para Barcelona y Cette.

No creemos esté demás recordar á las personas á quienes ha de convenir tener presente la noticia, que desde Cette dirigirse á Marsella dicho vapor para limpiar fondos, según en nuestro anterior número anunciamos; por lo mismo, pidan á Cette noticias exactas del día que haya de regresar, los que tienen resuelto de embarcarse en él en su próximo viaje de vuelta.

Personas muy conocidas y estimadas en este pueblo son todas las que han fallecido durante la presente semana, según la relación del Registro civil que en otro lugar del presente número publicamos: D.^a Bárbara Oliver y Frontera, esposa y madre, respectivamente, de nuestros distinguidos amigos D. Pedro Antonio, D. Pedro y D. Ramón Mayol; D.^a Antonia M.^a Ripoll y Morell hermana política del venerable sacerdote, colaborador del SOLLER, D. José Rullán, y madre de los jóvenes comerciantes don José y D. Jorge Rullán, y la anciana D.^a María Mayol y Frontera, madre de nuestros muy estimados amigos D. Antonio, D. Bartolomé y D. Damián Canals, cuya defunción ocurrió anoche, despues de larga y penosa enfermedad.

El numeroso público que asistió al rosario que se rezó en las casas mortuorias respectivas y á las solemnes exequias que en sufragio de las almas de las dos primeras se celebraron en nuestra iglesia parroquial, demostró evidentemente el aprecio en que tenía á las finadas y las simpatías de que gozan las atribuladas personas que las lloran. Sirvan á estas de lenitivo á su dolor las frases de consuelo que les han prodigado deudos y amigos.

Esta noche verificará el entierro de la Sra. Mayol y mañana á las ocho y media de la misma se celebrará el funeral en la parroquia de esta villa, actos que no dudamos se verán tan concurridos como los de que acabamos de dar cuenta.

Reciban las finadas el galardón de los Justos, y las apreciables familias de éstas consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro más sentido pésame.

Pasajeros en el «León de Oro» llegaron á este pueblo ayer nuestro distinguido amigo el Dr. Emilio Conte y señora, despues de algunas semanas de ausencia, que han pasado al lado de su familia, en Narbonne (Francia).

Dámosles la bienvenida.

Los acontecimientos extraordinarios de que hemos de ocuparnos en la presente crónica abundaron ayer más que en ningún otro día de la semana que fue hoy. Empezaron por la mañana con una disputa acalorada, en la calle de la Romaguera, que la circunstancia de ser personajes importantes de esta localidad los contendientes, hizo que resultara un escándalo fenomenal, del cual se ha ocupado el pueblo entero, habiendo hecho el vecindario acerca del mismo y de la causa que lo produjo sabrosísimos comentarios.

Según parece, al encontrarse casualmente D. Juan Canals y D. Damián Frontera, se le revolvió la bilis al primero y dirigió á éste palabras insultantes; el Sr. Frontera, que respetó las canas del Sr. Canals y tal vez la dignidad de Alcalde de que está revestido, por más que en aquel momento no fuera más que un vecino como otro cualquiera, contiúvose y contestó con comedimiento á los primeros insultos; más como continuaran éstos, contestóle ya con frases más duras el insultado, intentó apaciguarlos D. Ramón Casanovas, al que secundó el numeroso público que habíase allí reunido, y pudieron conseguir llevarse á ambos contendientes por distinto camino, gracias á lo cual evitóse el que se pasara de las palabras á los hechos, lo que sería para nosotros doblemente sensible tener que consignar hoy.

Impropia de quién habría de ser el prototipo de la cultura, de la caballerosidad, de la circunspección, etc., por el elevado cargo que desempeña, pareció á todo el mundo la actitud del Sr. Canals, señalado por los que presenciaron el hecho como el promotor del escándalo de referencia, y esto mismo nos parece á nosotros tratándose de una persona llamada á castigar con mano fuerte en los demás vecinos faltas semejantes.

Y continuaron los acontecimientos expresados con otra disputa, acalorada como aquella y en punto más céntrico, en la plaza de la Constitución según creemos, entre el ex-concejal D. Andrés Oliver y D. Bartolomé Casanovas; pero nadie nos ha sabido enterar de la causa que esta contienda motivó. Se conoce que la atención del público habíala absorbido la anteriormente expresada, y que por esto pocos se han fijado en la que considerábase de orden secundario. Lo que si hemos podido averiguar es que, por fortuna, tampoco en ésta llegó la sangre al torrente, por más que no estuviera muy distante del sitio de la ocurrencia.

Finalmente, el otro de los acontecimientos dignos de mención consistió en que un jóven que según todas las apariencias habia bebido unas copitas de exceso, despues de llamar la atención del vecindario y conseguido rodearse de chiquillos, al ser detenido por el Guardia municipal, se le resistió cuchillo en mano, obligando á éste á sacar su sable para defenderse. Ayudado por algunos vecinos, pudo desarmar el Municipal al temible adorador de Baco, y conducirlo á la Casa Consistorial, en donde continúa detenido á la hora en que escribimos.

Si todo esto son efectos de la primavera, sería bueno procuraranse calmantes y refrescantes los vecinos de sangre más ardiente, no sea que en lo sucesivo tengamos que dedicar todas las semanas para relatar hechos semejantes una tan larga parte de nuestra crónica local.

No puede decirse que haya sido lluviosa la presente semana, pero ha llovido varias veces desde el chubasco del domingo, habiendo caído el agua en abundancia esta mañana á cosa de medio día. Creemos que con este último aguacero habrán quedado en buen tempero las tierras, cosa que era ya necesaria, y apagada la sed que demostraba ya tener todo el arbolado de secano.

Se nos ruega hagamos público que días pasados perdió una señora un precioso alfiler de oro y brillantes, y que se gratificará á la persona que presente la alhaja.

El que la haya encontrado preséntela en la imprenta de este periódico y le darán razón de quien es su dueño.

Mañana, como adelantamos en el número próximo pasado, tendrá lugar la bendición del órgano en nuestra iglesia parroquial. El programa de los actos religiosos que con motivo de dicha fiesta se celebrarán es el mismo que publicamos la semana anterior y por lo tanto no tenemos necesidad de reproducirlo.

Se ha ensayado estos días la misa á canto llano compuesta por el Rdo. cura-párroco, que se cantará por vez primera en esta población, y en cuya ejecución tomará parte multitud de aficionados de esta localidad.

Nos consta igualmente que esta tarde ha quedado colocada en nuestro templo parroquial una artística araña de madera dorada, obra de verdadero mérito.

Un jóven de unos 16 años de edad, de oficio pastor, que apacentaba el rebaño en una de las alturas de *Balibis d'Amunt*, ha tenido la desgracia de caer desde lo alto de un peñasco, esta mañana. Al verle en muy grave estado, considerando viviria pocos momentos, se ha dado aviso al Juzgado, al mismo tiempo que al médico municipal, y estos juntamente con el sargento de la Guardia civil, y gran número de personas han salido para el lugar del suceso; pero muy cerca de la población han encontrado al personal del prédio y fincas colindantes trayendo al infeliz, todavía con vida, por lo que han dispuesto fuera llevado al Hospital, donde le ha practicado la primera cura el expresado facultativo, Sr. Marqués, y en donde continúa en el mismo estado de gravedad.

Sentimos de todas veras esta desgracia, tanto como nos alegráramos de poder anunciar el pronto restablecimiento

del herido en uno de nuestros próximos números.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 12 de Mayo

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Canals, y con asistencia de los concejales Sres. D. Juan Deyá, D. Jerónimo Estades, D. Damián Riutort, D. Pedro José Santandreu, y D. Ramón Coll, celebró este Ayuntamiento, reunido de segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente á la anterior semana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Después se dió cuenta de cinco certificaciones por las cuales se hace constar, que el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas ha tenido á bien declarar prófugos á los reclutas de este pueblo, Miguel Banzá Bernat, Francisco Bujosa Jaume, Alfonso Castañer Oliver, Antonio Joy Joy y Juan Frontera Mayol: de las que se dió por enterada la Corporación.

Dióse cuenta de una solicitud, fecha 8 del actual, suscrita por D. Antonio Magraner Serra, en la que pide permiso para verificar ciertas obras que en ella se indican en la casa núm. 11 de la calle de Ozonas. Se acordó pasara á informe de la Comisión de Obras.

Se dió lectura á una muy atenta instancia de día 8 del actual, firmada por varios representantes socios del Sindicato Agrícola de Sollér, por medio de la cual suplican á este Ayuntamiento que, en forma adecuada, solicite del Gobierno de S. M. sea ampliada la Aduana de esta villa, permitiendo la importación extranjera de drogas, sustancias para abonos químicos, trigos y sus derivados, y demás que se considere oportuno; ofreciéndose en cuanto sea necesario, al pago del aumento de gastos que implica la ampliación de que se trata. Enterada la Corporación de la misma y en vista de la importancia de la petición, acordó por unanimidad quedara ocho días sobre la mesa para que pudieran enterarse de su contenido los Concejales que no habian asistido á esta sesión.

Se dió cuenta de que D. Miguel Estades Rullán habia traspasado el dominio del solar núm. 343 del ensanche de este cementerio rural, á favor de D. Nicolás Morell Castañer, y la sepultura número 395 construida en el citado cementerio, á favor de D. Jaime Morell Castañer. Enterado el Ayuntamiento acordó aprobar los citados traspasos y que se expidan á favor de los nuevos adquirentes los correspondientes títulos de propiedad.

Se concedió permiso con arreglo al dictamen emitido por la Comisión de Obras á D. Miguel Vallcaneras; doña Paula Enseñat Crespi como encargada de su marido D. Antonio Vicens; don Damián Banzá Enseñat, en nombre de D. Miguel Lladó; D. Juan Frau Morell; D. Ramón Rullán Frontera, en nombre de D.^a Antonia Frau Alcover y D. Jaime Morro Seguí como encargado de doña María Rotger Noguera, para verificar las obras solicitadas en sus instancias respectivas, de las que se dió oportuna cuenta.

Por último acordóse verificar varios pagos. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana domingo, día 9 y media se cantará tercia, verificándose en seguida la bendición del nuevo órgano con Tedeum solemne; despues se expondrá S. D. M. y se celebrará la misa mayor, ocupando el púlpito el M. I. Sr. D. Lorenzo Moyá, Canónigo Magistral. Por la tarde vísperas y completas, y al anochecer se continuará el ejercicio del Mes de María.

Jueves, día 24, se celebrará fiesta solemne en honor del misterio de la Ascensión del Señor. A las 9 y media se cantará horas menores y despues la misa mayor con sermón que dirá el Rdo. señor Cura-Arcipreste; á las 12 al tiempo de una misa se cantará la hora canónica con exposición del Santísimo; por la tarde, despues de vísperas y completas se celebrará el ejercicio mensual en honor de San Bartolomé, y al anochecer se continuará el ejercicio del mes de María.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, domingo, por la tarde, continuará el ejercicio del Mes de María con sermón por el Pbro. D. Ramón Colom.

Día 24, fiesta con motivo de la conclusión del Mes de las flores. A las 9 y media horas menores y la misa mayor con sermón por D. Ramón Colom; por la tarde continuará el ejercicio del mes de Mayo con plática por el Dr. D. José Pastor, Vicario.

Registro Civil

NACIMIENTOS.
Varones 2.—Hembras 1.—Total 3.
MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 14.—D.^a Bárbara Oliver Frontérra, de 67 años, casada, manzana 48.
Día 15.—D.^a Antonia María Ripoll Morell, de 65 años, casada, calle de San Pedro.

CASINO REPUBLICANO SOLLERENSE

Se convoca á los señores socios á Junta General extraordinaria para el día 24 del corriente, á las cuatro de la tarde, para tratar de la apertura del nuevo local.

Sollér 19 Mayo 1900.—El Presidente, Jaime Valls.

JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO

La Junta de protección al soldado celebró el día cinco del actual su última sesión: va á disolverse.

Al hacerlo, considera deber suyo ineludible el despedirse del pueblo mallorquín, de quien tiene recibidas tantas y tan señaladas muestras de confianza y simpatías, manifestándole la expresión más sincera y entusiasta de su profunda gratitud.

La manera como ha correspondido la Junta á esos favores inmensos con que Mallorca la honrará siempre, júzuela el público: á su fallo nos sometemos.

Y para que en todo tiempo pueda este fallo dictarse con perfecto conocimiento de causa, en la sesión del día cinco antes citada se tomó por unanimidad el acuerdo de imprimir y publicar—á espensas de los señores que forman la Junta—una memoria en la que consten no solamente todos los actos públicos realizados por ésta, sino tambien lo que pudiérase llamar su vida íntima y un detalle expresivo de sus ingresos y de sus gastos desde su origen hasta el momento de su definitiva disolución.

En lo que hace referencia á la parte económica, la indicada memoria arroja el siguiente resumen:

Total Cobrado	Ptas. 47.686'51
Satisfacción	
Gastos diversos	2.128'33
En 1.496 auxilios á soldados regresados por enfermos	20.524'10
En 2.250 socorros á repatriados	11.345'00
En 2.056 pensiones á familias de soldados fallecidos	18.443'00
	47.440'43

Saldo activo en 5 de este mes. 196'08

Cuyas 196'08 pesetas han sido entregadas á los señores curas-párrocos de esta ciudad para su distribución entre los soldados de Cuba y Filipinas existentes en sus respectivas parroquias.

Para satisfacción del público, tendremos á su disposición durante un mes á contar desde esta fecha, en casa del señor tesorero—Sindicato 2 á 10—y en la del señor secretario—Molineros 12—cuantos documentos y comprobantes se deseen examinar. Trascurrido este plazo se hará entrega de ellos á la Excmo. Diputación provincial, cumpliéndose de este modo un precepto reglamentario.

No será posible durante muchos años borrar el recuerdo de los actos realizados por la Junta que da hoy por terminadas sus tareas, pero este recuerdo irá siempre unido al del nobilísimo esfuerzo hecho por el generoso pueblo mallorquín en favor de aquella á impulsos de la caridad. La cabalgata de Carnaval, la tómbola benéfica realizada en el Teatro-Circo, los suntuosos funerales celebrados últimamente en nuestra Santa Basílica, alcanzaron un éxito notablemente superior al que nosotros atorgábamos al proyectarlos; pero este éxito tan colosal, lo mismo que el obtenido en todos los demás empeños de la Junta, no corresponde á nosotros sino al público; á todos, porque todos cada uno en su clase y desde su esfera, rivalizando en abnegación y en entusiasmo por la causa patriótica y santa que defendíamos, dieron empuje á nuestra obra y nos acompañaron en su realización y la hicieron fecunda en beneficio del soldado.

Sin esa unidad de acción, sin ese concurso general y espontáneo de todos los elementos que constituyen la vida de esta isla, nuestra gestión hubiera sido inútil.

Por esto, á todos deben hoy alcanzar la expresión de nuestros respetos y el testimonio de nuestra bien sentida gratitud. Para todos los consignamos aquí sinceramente. Acéptenlos, con el mismo entusiasmo con que nosotros los sentimos, el digno pueblo de Mallorca, las autoridades, las corporaciones, la prensa, cuantos, en fin, moral ó materialmente, en grande ó pequeña escala, prestaron vida á esta benéfica asociación. Muchas son las lágrimas que por medio de ella se han secado, su gestión llevó á muchos hogares auxilios y consejos, y las bendiciones que estos beneficios arrancaron al alma noble que les recibiera alcanzarán sin duda á cuantos fomentándola y sosteniéndola, han coadyuvado á nuestra obra.

Palma 10 de Mayo de 1900.—Por la Junta de Protección al Soldado: El Presidente, Matias Company, chantre.—Antonio M.^a Peña, Srío.

PUBLICACIONES RECIBIDAS
DURANTE LA PRESENTE SEMANA

La Escuela Práctica.—SUMARIO del n.º 8.º de la 7.ª serie.—La enseñanza Racional. Lectura explicada: España.—Pauta para la enseñanza religiosa y moral en las escuelas. Ejercicios graduados de composición. Lecciones de cosas. Ejercicios de cálculo. La Alegría de la Escuela. Sugestiones de métodos. Variedades. Notas bibliográficas.

Se suscribe en la imprenta y librería de Salvador Fábregues, Ciudadela de Menorca.

**

El Progreso Agrícola y Pecuario.—SUMARIO del n.º 191.—Las plagas del campo: El gorrion (continuación). Langosta.—Agricultura: El catastro. Don Rafael Gasset, primer Ministro de Agri-

cultura. La horticultura (continuación).—Los Bancos agrícolas. La inoculación del suelo. El comercio de cereales.—Cosechas y mercados de cereales.—Uvas y vinos: El vinagre de vino. Para clarificar el vino. Mercados de vinos de la Península. Enología teórico-práctica: El vino (continuación). Comercio de vinos en Francia. Contra la filoxera.—Aceitunas y aceites: Mercado de aceites.—Ganadería: Ganado lanar (continuación). Exposiciones de ganados.—Mercados de ganados.—Lanas: Mercados extranjeros de lanas.—Cuentos agrícolas: La huerta del Tabaco ó la política hidráulica en acción (conclusión).—Noticias varias.—Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación). Correspondencia de El Progreso Agrícola y Pecuario y casa editorial de Rivas Moreno. Libros recibidos. Anuncios.

Se suscribe en Madrid, calle de Serrano n.º 14.

**

La Avicultura Práctica.—SUMARIO del número 45 (mes de Abril):—Parte Oficial: Exposición Universal de París, por La Redacción. Ecos de la primera Exposición Nacional de avicultura, por Salvador Castelló. Bibliografía del gallinero, por El Conde de las Navas.—Sección Doctrinal: La Avicultura en España (conclusión). Noticias: Sobre la aclimatación de la raza Bantam en la Cerdeña española. Amenidades.

Punto de suscripción: en la Granja «Paraiso», Arenys de Mar (Barcelona.)

**

La Energía Eléctrica. Revista general de electricidad y sus aplicaciones.—SUMARIO del n.º 11 del 2.º año.—El nuevo acumulador eléctrico «Tobiansky», por Emile Guarini Foresio. Fuerza, trabajo y potencia, por Manuel Espejo.—Lámpara de incandescencia Fessenden.—Las grandes tempestades atmosféricas y los fenómenos eléctricos que las acompañan, por M. N. Crónica científica:

Sobre la teoría del contacto de Volta.—Miscelánea. Telégrafos: El 22 de Abril.—Los Jefes de reparaciones. Real orden. Noticias. Bibliografía. Movimiento de personal. Sumario del número 9.

Se suscribe en la calle de San Gregorio, 41, principal derecha, Madrid.

**

Industria Pecuaria.—SUMARIO del 1 del año 1.º—A los ganaderos. Etnología zootécnica: El trígamo signalético de Barón. La profilaxis vaccinal en las enfermedades microbianas de los ganados. Nuestras cartas: Desde Ternel.—Concurso de ganados en Murcia. La Sarna en las ovejas: Medios de curarla.—Ecos ganaderos. Sección comercial: Carnes. Lanas. Cereales.

Se suscribe en la Administración, plaza de Bilbao, 7, Madrid.

**

El Colmenero Español.—SUMARIO del n.º 100.—[Mis impresiones... (continuación). Instalación de un colmenar.—La apicultura en el Transvaal. Enemigos de las abejas. Bibliografía.—Trabajos en el colmenar. Miscelánea. Correspondencia. Precios corrientes.—Anuncios.

Suscribirse: calles de Cervantes, n.º 1, y San Francisco, 2, Gracia-Barcelona.

ESTACIONES

TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS EXISTENTES EN BALEARES

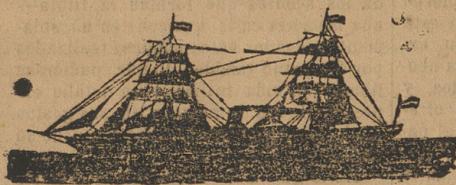
TELEGRÁFICAS: Alayor. Alcudia. Andraitx. Artá. Ciudadela. Felanitx. Ibiza. Mahón. Manacor. Palma. TELEFÓNICAS: Sóller. Palma.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pías., del de dos 3 pías., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pías. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—Señores Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, a la misma hora.

¡OJO, AGRICULTORES!

No comprar ningún guano ni abono químico sin probar antes los de la tan acreditada marca

CAMPANA

Depósito en Sóller: M. SEGUÍ Y C.ª, San Bartolomé, 2.

El Defensor de los Contribuyentes

REVISTA ILUSTRADA DE ADMINISTRACIÓN Y CONSULTA

Precio de suscripción en España, con opción a la consulta gratuita, trimestre 2 ptas. Se suscribe en todas las librerías de España y corresponsales de la casa.

Esta Revista es órgano del BUFETE ADMINISTRATIVO domiciliado en Palma, calle del Borne, núm. 10.

Sucursales en Madrid y provincias.—En Sóller: Centro de «Suscripciones y encargos», Plaza de la Constitución núm.º 32.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	»
Primas á cobrar	74.287,038	»
Total	92.992,038	»
Capitales asegurados	15.127.713,242	»
Siniestros pagados	194.000,000	»

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

NICOLÁS TICOULAT
Cirujano - Dentista

Dentaduras completas, desde 16 duros.

Dientes, desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Pelaires, n.º 102.—PALMA.

Aviso. Se dará trabajo a un joven labrador que sepa guiar el arado y practicar bien todas las demás operaciones agrícolas. En esta imprenta informarán.

FOTOGRAFÍA DE J. TRUYOL

Buen Año, 4, piso 2.º—SOLLER
SUCURSAL DE LA FOTOGRAFÍA MALLORQUINA DE PALMA

Retratos de todas clases y tamaños; reproducciones de retratos pequeños al tamaño natural, retratos al óleo, al platino, en color y sobre porcelana; vistas de todos los puntos más pintorescos de Mallorca, y toda clase de trabajos fotográficos. Todo en clase superior. Los grupos pueden hacerse a domicilio. Se retrata el primer domingo, aunque esté nublado.

FOTOGRAFÍA:
BUEN AÑO 4, PISO 2.º—SÓLLER

Se alquila una casa cómoda y bien situada, denominada «Can Gabriel.»

Para más informes, dirigirse a D. Benito Ripoll, (Panaré), que vive inmediato a dicha finca.

Desea venderse una mesa escritorio, grande, de caoba, con pupitres. Darán razón en esta imprenta.

PRESERVATIVO
CONTRA EL DENGUE

DESPUÉS DE COMER
una copa de *Benedetto*.

DE VENTA
En casa de D. Agustín Pomar
Plaza de la Constitución n.º 11-Sóller.

LA SOLLERENSE
DE
JOSÉ COLL
CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
Agencia especial para el trasbordo y expedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los
ACCIDENTES DEL TRABAJO
ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS,
PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA
ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Unico representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, -17,-SÓLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRENTA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones a una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS
BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España
A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE
D. MIGUEL COLOM
CALLE DEL MAR-SOLLER-(Balears)

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»